

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina
RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Secretario Administrativo al señor MULLER Elio, DNI N° 16.696.940, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 15 de diciembre de 2017.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

RESOLUCIÓN N°

406

/17.



Carolina S. OSTA
Prosecretaria Legislativa
PODER LEGISLATIVO



Myriam N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1º
PODER LEGISLATIVO